



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIII LEGISLATURA

Núm. 25

31 de julio de 2019

Pág. 1

COMISIÓN DE FOMENTO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DEL SENADO

Sesión extraordinaria celebrada el miércoles, 31 de julio de 2019.

ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.
(Núm. exp. 540/000014 y 541/000012)

Delegación de funciones en la Mesa.
(Núm. exp. 542/000009)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Fomento

Núm. 25

31 de julio de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce horas.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.
(Núm. exp. 540/000014 y 541/000012)

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Procede constituir en este acto la Comisión de Fomento.

Ruego al señor secretario general que dé lectura a la lista de miembros de la comisión para comprobar las asistencias.

El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión en esta sesión constitutiva debe elegir de entre sus miembros una Mesa formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios. A este respecto, pregunto a los portavoces de los grupos parlamentarios: ¿existe alguna propuesta por parte de sus respectivos grupos?

El señor NACARINO MURIEL: Gracias, presidente.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del artículo 53 del Reglamento del Senado, propone las siguientes candidaturas para la conformación de la Mesa de la Comisión de Fomento: presidente, José Fernández Blanco; vicepresidenta primera, Cándida Verdier Mayoral; secretario primero, Marcial Barba González.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Gracias.

Señor portavoz.

El señor LACALLE LACALLE: Gracias, señor presidente. Buenos días.

El Grupo Parlamentario Popular propone para la Mesa de la comisión a doña Salomé Pradas Ten como vicepresidenta y a don Miguel Ángel Viso Diéguez como secretario.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: De acuerdo.

Conforme a estas propuestas, la Mesa de esta comisión quedaría integrada de la siguiente manera: Presidencia, don José Fernández Blanco; Vicepresidencia Primera, doña Cándida Verdier Mayoral; Vicepresidencia Segunda, doña Salomé Pradas Ten; Secretaría Primera, don Marcial Barba González; y Secretaría Segunda, don Miguel Ángel Viso Diéguez.

¿Alguna intervención? (El señor Mulet García pide la palabra).

Sí, señor Mulet.

El señor MULET GARCÍA: Gracias.

Nosotros no vamos a impedir el asentimiento, porque si fuéramos a votación el resultado sería el mismo, pero queremos que conste en acta nuestra total oposición a la manera en la cual tanto el Partido Socialista como el Partido Popular han ninguneado la pluralidad de esta Cámara. Hoy se van a constituir 29 comisiones, lo que significan 145 miembros en sus respectivas mesas, y únicamente van a escogerse miembros de dos de los ocho grupos que existen en esta Cámara, únicamente del Grupo Popular y del Grupo Socialista. Lamentamos que el Partido Socialista actúe de la misma manera con la que actuó en su día el Partido Popular cuando tenía mayoría en esta Cámara. Esta manera de escoger no es ni la más representativa ni la más democrática porque se deja fuera de cualquier órgano de cualquier comisión al resto de opciones políticas, y pensamos que esto no es positivo para el Senado.

Esto no pasa en ninguna Cámara autonómica, donde todos los grupos llegan a acuerdos; esto no pasa en el Congreso, donde también se ha llegado a acuerdos mediante negociaciones. No decimos que nosotros, siendo un grupo pequeño, tengamos que estar representados en estas comisiones, pero al menos se debe representar en ellas la pluralidad que existe en esta Cámara.

No nos gusta tampoco la falta de consideración que supone enterarnos de los acuerdos, de los pactos entre los dos partidos, por la prensa y no por comunicación directa con el resto de opciones políticas.

Por lo tanto, queremos mostrar nuestro rechazo y pedir que conste en acta. Asentiremos porque vemos que tampoco el resultado va a variar, pero queremos que conste en acta nuestro rechazo a la forma de actuar que tienen tanto un partido como el otro.

Gracias.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Muchas gracias.

¿Alguna otra intervención? (*Denegaciones*).

Se hará constar en acta su protesta. En todo caso, como la composición de la Mesa es correcta, pregunto a todos los presentes: ¿otorga su asentimiento la comisión a esta propuesta? (*Asentimiento*).

Tras el pronunciamiento de la comisión, han resultado elegidos para formar parte de su Mesa las senadoras y los senadores que figuraban en las propuestas de los grupos parlamentarios. A ellos les ruego que pasen a ocupar sus puestos en este estrado. (*Pausa*).

El señor PRESIDENTE: Creo transmitir el agradecimiento de la Mesa a sus señorías por haber sido elegidos por asentimiento, y muy especialmente expreso mi agradecimiento a mi grupo por haber confiado en mí para llevar a cabo mis funciones en esta comisión, que creo que es muy importante porque siempre se oye y se dice que Fomento vertebra territorio. Además, debe servir para que los territorios se abracen. Por tanto, trabajo, diálogo y consenso porque, evidentemente, es una comisión en la que hace mucha falta sacar todos los temas adelante.

Mil gracias y a trabajar, que es lo que vamos a poner en marcha con esta comisión.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.

(Núm. exp. 542/000009)

El señor PRESIDENTE: Si les parece a sus señorías, ahora pasamos a la delegación de funciones en la Mesa de la comisión. Para facilitar los trabajos de esta comisión propongo que se deleguen en la Mesa las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984. ¿Se puede aprobar por asentimiento? (*Asentimiento*).

Queda aprobado.

Reitero las gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las trece horas y diez minutos.